

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas
Centro	Departamento de Economía y Dirección de Empresas
Responsable de la Titulación	Sara H. Otal Franco
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad	24/07/2024

Curso 2022-23



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- **En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas académicas externas (curriculares), éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos está establecida formalmente y hay evidencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Las Guías Docentes están totalmente adecuadas y adaptadas a lo recomendado por el informe de verificación.

Se ha comprobado que no son muchos, pero hay algún estudiante que proceden de carreras sin base formativa en contabilidad, esto unido a que se ha detectado en el examen del ROAC que existe un déficit de formación en contabilidad (debido a un problema estructural de base que se arrastra por los planes de estudio de los actuales Grados). Por lo que se considera conveniente incorporar complementos formativos en contabilidad para dar ciertas nociones previas a aquellos estudiantes sin formación y para asentar y ayudar a avanzar con formación previa para aquellos que lo consideren oportuno.

Valoración global criterio 1

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La información publicada por el máster en la web es útil y necesaria tanto para el proceso de matriculación como para el seguimiento del estudio (el cual se desarrolla íntegramente online, a excepción de los exámenes). La información de la web aparece de forma clara, concisa y ordenada.

En la web se dispone toda la información referida a los procesos previos a la matrícula, a la planificación del título, a su organización docente y a los sistemas de garantía de calidad.

Valoración global criterio 2

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anuales y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La Comisión de Calidad se reúne de forma periódica y se levanta acta de todas y cada una de sus reuniones. El coordinador de calidad esta presente en el resto de reuniones de la Comisión académica del Máster. En estas reuniones también se tratan temas de calidad y planes de actuación y mejora del máster. Se han sistematizado los procesos de dichas reuniones y la forma de registrar las evidencias de las mismas. También se ha intentado involucrar a los agentes implicados en el Máster (invitando e informando a algunos estudiantes matriculados en el máster de dichas reuniones). Las cuestiones acordadas en la comisión, se adoptan de forma inmediata o se realiza el proceso de implantación de las mismas a lo largo del siguiente curso académico.

Valoración global criterio 3

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_DO: Encuesta de satisfacción con la docencia (encuesta docente)
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El profesorado del Máster tiene una formación de alta calidad y se ajusta a los requisitos del estudio, contando con una gran experiencia tanto a nivel profesional como docente. La estructura del profesorado es más que suficiente para cubrir la docencia del máster. Además, se cumple con el criterio que marca la necesidad de cubrir la docencia con un número específico de profesores y doctores.

Se disponen de infraestructuras tecnológicas adecuadas para el desarrollo de la docencia on line y, además se pueden realizar cursos virtuales para actualizarse de cara a esta formación docente.

Este año se ha puesto en marcha una iniciativa que consiste en grabar vídeos/entrevista/coloquio con temas específicos y de interés sobre la auditoría para los alumnos del Máster. El proyecto se llama "Auditoría en primera persona". Estos vídeos han tenido una gran acogida y, muestra de ello se ve en las visualizaciones que está teniendo.

En cuanto a acciones de movilidad, es importante destacar que dado el carácter dispensatorio de la primera fase de acceso al ROAC las acciones de movilidad son reducidas para no correr el riesgo de discrepancia entre el reconocimiento que pueda hacer la universidad y el ICAC. Otro factor a tener en cuenta respecto a dicha movilidad es que la mayoría de los estudiantes están trabajando. No obstante, para el próximo curso académico se promoverá la posibilidad de realizar algún semestre alguna asignatura acogiéndose en el programa Erasmus.

Valoración global criterio 4

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_DO, ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

Se puede observar que las tasas de éxito, evaluación y rendimiento son aceptables, sin embargo las tasas de graduación son bajas. Esto se debe a que los estudiantes del máster suelen ser profesionales que trabajan muchas horas en grandes firmas de auditoría, por ello se recomienda cursar el máster en varios años.

Las tasas de abandono, aunque están dentro de la media siguen siendo superior a lo que se contempla en la memoria de verificación, esto se debe también al perfil del estudiante. La mayor parte de los estudiantes son alumnos corporativos que cursan el máster como un paso más necesario y marcado por la empresa para la que trabajan y no lo hacen por iniciativa propia. Con lo cuál, si se produce una ruptura laboral con la empresa, puede que se produzca también el abandono del máster.

A pesar, de esta cuestión para aumentar el compromiso por parte de los estudiantes y evitar así el abandono del máster, por lo menos cuando ya tienen las asignaturas aprobadas y están a falta de realizar el Trabajo Fin de Máster, este año se ha iniciado un nuevo sistema de seguimiento en dichos trabajos. Sistema que ha tenido una gran acogida por parte de los estudiantes.

En las encuestas de inserción laboral, a pesar de la baja tasa de respuesta por parte de los estudiantes, se puede observar que el nivel de satisfacción es alto o muy alto porque las funciones que desempeñan en el trabajo están muy relacionadas con los estudios y el máster les ha ayudado a mejorar el empleo.

Aunque la encuesta de satisfacción también tiene una baja participación por parte de los estudiantes, se están valorando las propuestas hechas por los estudiantes de cara a mejorar ciertas cuestiones del máster.

Valoración global criterio 5

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

1. El personal docente está altamente cualificado e integrado en el sector profesional.
2. Esta proyectado en el Plan de Infraestructuras instalar una sala de grabación en la Facultad, lo que va a permitir tener un formato de vídeo específico y común para las sesiones.
3. El estudio se adapta permanentemente a los cambios legislativos que afectan al contenido de distintas materias. De hecho, cuenta con material propio elaborado expresamente para cada una de las diferentes materias.
4. Se colabora constantemente con el Instituto de Censores y Jurados de Cuentas de España.
5. Existe una conexión entre el mundo empresarial y profesional.
6. El Máster esta homologado por el ICAC para dispensa de la primera fase del examen de acceso al ROAC en todos los bloques, módulos y materias del ANEXO A de la RESOLUCIÓN DE 26 de julio de 2022.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

1. El estudio no cuenta con complementos formativos para aquellos estudiantes que no tengan conocimientos previos en contabilidad.
2. Bajas tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción que la UAH tiene para todos los estudios.
3. Los alumnos no se sienten involucrados, por lo que no participan en la Comisión de Calidad.
4. Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia son bajas, de hecho, se prolonga la duración media del máster a la hora de alcanzar los objetivos del título.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1. Se recomendaba revisar y ajustar las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación. Se habló con los profesores responsables de dichas guías y se le pidió que revisarían y modificarán aquello que no estaba acorde con la memoria de verificación.
2. Se recomendaba revisar la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos. Actualmente, está revisada y se lleva a la practica en su totalidad.
3. Se recomendaba valorar la inclusión de complementos formativos para los estudiantes sin conocimientos previos en materia de contabilidad. Todavía no se han incluido, pero tenemos proyectado incluirlo.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1. Se recomendaba ampliar y actualizar la información recogida en la web sobre los indicadores de rendimiento y satisfacción del Máster. Actualmente, se puede acceder a la web y consultar dicha información.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1. Se recomendaba formalizar los procesos de seguimiento del Máster, así como sistematizar el proceso de mejora continua, diseñando con mayor precisión las acciones de mejora que planifican y el procedimiento de reuniones y registro de evidencias de la Comisión de Calidad del Título. Actualmente, se han sistematizado procesos en cuanto a la planificación, organización de reuniones y el registro de evidencias para la Comisión de Calidad.
2. Se recomendaba potenciar la recogida de información de los grupos de interés del Máster, en especial de los estudiantes y de los empleadores. Labor que hacen los profesores intentando motivar tanto a unos como los otros a rellenar dichas encuestas. Sin embargo, se trata de una tarea muy difícil, ya que los estudiantes no se sienten ni vinculados ni motivados con el Máster y esto se debe a que suelen ser las firmas de auditorias las que eligen por ellos realizar este proceso de formación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1. Se recomendaba implementar acciones de mejora para ajustar las tasa de graduación, eficiencia y abandono a lo previsto en la Memoria de Verificación. Se les ha pedido a los profesores que ofrezcan un mayor asesoramiento concertando más tutorías, teniendo un mayor contacto y seguimiento con los estudiantes. Además, se ha iniciado un nuevo proceso de seguimiento en los TFM para aumentar la tasa de graduación.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento, manteniendo su código inicial para poder facilitar la trazabilidad.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1.2021	Homogeneización de materiales docentes	PDI	Recomendación	2021	Formato homogéneo de PPTX u otro material. Publicar material docente con una editorial.	Media	En proceso
4. 2021	Video presentación de estudio	PDI	Recomendación	2021	Vídeo	Media	Finalizada

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1.2022	Mejorar la información del Máster en la web del estudio siguiendo las recomendaciones del informe de verificación	Coordinador de calidad	Recomendación	2022	Documentación incluida en la web de estudios	Media	Finalizada
2. 2022	Inclusión de complementos formativos	PDI	Recomendación	2022	Asignatura nueva específica para cursarla on line a través de vídeos formativo y ejercicios, donde se traten conceptos básicos,...	Media	En proceso
3.2022	Ampliar información recogida en la web sobre indicadores de rendimiento y satisfacción del máster	PDI	Recomendación	2022	Mejorar la información incluida en la web.	Media	Finalizada
4. 2022	Potenciar la recogida de información de los grupos de interés del Máster	PDI	Seleccione una opción	2022	Elaborar cuestionario propio y, por asignaturas	Alta	En proceso

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
6.2022	Armonizar la organización de las asignaturas	PDI	Recomendación	2022	Dar un asesoramiento por parte del profesorado, proponer más tutorías y tener una mayor contacto con los estudiantes.	Alta	Finalizada
1. 2024	Generar material docente nuevo y de forma dinámica	PDI	Recomendación	2024	Suscripción a una IA que permita y ayude a generar dicho material. El material docente nuevo.	Media	En proceso
2.2024	Reducir tasa de abandono del Máster	PDI	Recomendación	2024	Seguimiento de entregas TFM	Alta	Finalizada
3. 2024	Dar una mayor visualización del Máster	PDI	Recomendación	2024	Proyecto de "Auditor en primera persona"	Media	Finalizada